



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/11/18-00  
ACTA 1107/07/06/2021**

**“POR LA CUAL SE REMITEN LAS PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Los Memorandos de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los cuales remiten las siguientes propuestas:

- DA/0357/2021, fechas y periodos para la actividades y trámites académicos correspondientes al Primer Periodo Académico 2021, para incluir al Calendario Académico.
- DA/0358/2021, procedimiento y periodos para los trámites académicos correspondientes al Primer Periodo Académico 2021.
- DA/0359/2021, normalización de procedimientos para inscripción con dispensa de requisitos, encomendada por la Resolución 21/01/09-00 Acta 1097.
- DA/0360/2021, tratamiento de solicitudes de apertura de asignaturas para el Primer Periodo Académico 2021.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**21/11/18-01** REMITIR las propuestas de la Dirección Académica detalladas en el exordio precedente, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

**21/11/18-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente